

## Rosa María Mateo reclama en el Senado una financiación estable para RTVE y la renovación del Mandato Marco

- Reitera que la responsabilidad de renovar RTVE “sigue estando en manos del Parlamento”
- Califica de “esperanzador” el comienzo de la nueva temporada y defiende el adelanto de los programas de “prime time”

La administradora provisional única de RTVE, Rosa María Mateo, ha reclamado este viernes en el Senado una **financiación estable** para la Corporación que garantice su independencia, “porque una empresa pública que no cuenta con el presupuesto mínimo necesario y que siempre está sujeta a vaivenes, difícilmente podrá hacer un proyecto de futuro”.

Además, ha subrayado la **urgencia de renovar el Mandato Marco** de la Corporación, “que caducó hace tres años”, y la **urgencia de tener un contrato programa** “que nos permita hacer una previsión a tres años vista”. “Han pasado trece años, han pasado gobiernos de distinto signo, y en pleno 2020, en la era del 5G, aquí seguimos, sin haber tenido un primer contrato programa y con un Mandato Marco que ha caducado hace años”.

“Señorías, con estos datos, podría parecer que no interesa una Radiotelevisión Española fuerte, volcada en dar un servicio público de calidad. Lamento decirlo, pero es lo que muchas veces sentimos quienes trabajamos en la Corporación. No podemos responder a la sociedad actual con un presupuesto que se encoge año tras año. Este servicio público debe estar por encima de los cambios políticos”.

Así lo ha subrayado hoy Rosa María Mateo ante la **Comisión Mixta de Control de RTVE**, donde ha cumplido con la comparecencia ordinaria de septiembre, al tiempo que ha presentado cinco informes: dos sobre el cumplimiento del Mandato Marco 2017 y 2018 y las memorias anuales sobre cumplimiento del servicio público correspondientes a 2016, 2017 y 2018. La de 2019 se presentará antes de final de año.

En su intervención, ha remarcado que “no podemos responder a la sociedad actual con un presupuesto que disminuye año tras año. Este servicio público debe estar por encima de los cambios políticos”. “Necesitamos unos presupuestos que nos permitan cumplir nuestra misión de servicio público en toda su extensión: debemos atender a la infancia, difundir la cultura, contribuir a la integración, apoyar el cine, emitir en las lenguas cooficiales, fomentar la igualdad, dar herramientas para la educación, tener en cuenta todas las confesiones, defender el medio ambiente, impulsar el derecho de acceso... Y estamos encantados de tener esta misión. Pero queremos cumplirla. Queremos dar la respuesta que todos merecen”, ha asegurado.

## Resultado de 2020

Rosa María Mateo ha anunciado que estima cerrar el ejercicio 2020 con un resultado negativo que estará **en torno a 50 millones de euros**. De estos, 36 corresponden al IVA no deducible y el resto a los incrementos salariales de los empleados públicos, a los efectos de la covid-19 y a la prórroga de los presupuestos de 2018, ha explicado.

La administradora provisional única ha recordado que en 2012 y 2013 hubo un déficit de 113 millones. Esta cifra se elevó a casi 135 millones en 2014. Y en 2015 se mantuvieron los números rojos, aunque se redujeron a 38 millones.

Rosa María Mateo ha asegurado que el déficit no se debe a una mala gestión sino a la falta de financiación. En este sentido, ha defendido el “enorme esfuerzo” hecho para ajustar los gastos, “pero en 2010 el presupuesto era de 1.200 millones y hoy no llega a los 1.000”. “En estos diez años todo ha subido y nuestro trabajo se ha incrementado. Es decir, no solo se mantienen los cinco canales de televisión, las siete cadenas de radio, la Orquesta y el Coro y el Instituto, sino que hoy tenemos grandes proyectos que en 2010 no existían como tal, caso de RTVE digital”.

## Renovación de RTVE

Sobre la renovación de RTVE, Rosa María Mateo ha reiterado en su intervención que está sin resolver y la responsabilidad sigue estando en manos del Parlamento. “Son sus señorías las que deben desbloquear el proceso para elegir al nuevo consejo de la Corporación y a su futuro presidente o presidenta. Alcanzar consensos para nombrar órganos institucionales o el nuevo Consejo de Administración no es responsabilidad mía, sino de estas Cortes Generales. Entre tanto, por supuesto, yo seguiré cumpliendo con mi obligación”, ha insistido.

## Nueva temporada: Comienzo esperanzador

En su intervención se ha referido como “esperanzador” al comienzo de la nueva temporada, con estrenos como ‘HIT’, el debate ‘¿Quién educa a quién?’ o el espacio de actualidad ‘La hora de La 1’. “La programación de esta temporada está marcada por el convencimiento de hacer auténtico servicio público en todos los formatos, desde un informativo pasando por un magazine hasta una serie”. También ha subrayado la estrecha colaboración entre los informativos y los programas de actualidad.

Sobre la decisión de adelantar los programas del “prime time”, ha asegurado que “es una medida de servicio público y, sobre todo, la respuesta a nuestra audiencia que reiteradamente se ha dirigido al Defensor para pedirle este cambio”.